CAR 31/07/2026 17:24
Al Contestar cite este No.: **20263076828**
Origen: Dirección Administrativa y de Se
Destino:Múltiple
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DASC

Bogotá, 31 de julio de 2026

PARA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ, Directora de Gestión Contractual - DGC
LAURA ANDREA GONZALEZ MARIN, Directora Operativa - DGC
SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CONTRERAS, Profesional - DASC - ADQ
NESTOR CAMILO MEDINA CASTRO, Contratista - DGC

DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO AL CIUDADANO

ASUNTO: ACTA REINICIO CONTRATO No. CAR-LP-3104-2025.

Cordial saludo,

De manera respetuosa, me permito remitir el acta de reinicio del contrato mencionado en el asunto, debidamente suscrito por las partes y, una vez revisado por la Dirección de Gestión Contractual, con el propósito que esa dependencia realice dicho reinicio en la plataforma SECOP II., para tales fines remito:

1o. Acta de reinicio.

Lo anterior, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA
Directora Administrativa y de Servicio al Ciudadano

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Mauricio Carrillo Lopez / DASC

Firmado digitalmente y estampado cronológicamente por ANDES SCD. Artículo 28 de la Ley 527 de 1999 y Artículo 5 de la Resolución CAR 3783 de 2018.